

INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS INVITACIÓN ABIERTA No. 011-2025

Bogotá D.C., 02 de octubre de 2025.

1. INFORMACIÓN GENERAL
1.1. Objeto de la Contratación
EL PROVEEDOR SE OBLIGA CON LA PREVISORA S.A. A PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA IDÓNEA Y ESPECIALIZADA, PARA BRINDAR ASESORÍA SOBRE RIESGOS Y GOBIERNO DE RIESGOS, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR UN DIAGNÓSTICO EXHAUSTIVO E INTEGRAL Y PROPONER UN PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS OPERACIONALES (SARO) DE LA PREVISORA S.A., CON BASE EN EL MARCO COSO ERM 2017
1.2. Acto que designa y conforma comité evaluador
Acta de Conformación del Equipo Verificador y el Comité Evaluador de la Invitación Abierta Nro. 011-2025, de fecha veinticuatro (24) de septiembre de 2025.

No.	Oferente	Nit
1	LEXNOVA S.A.S.	901951177 – 3

Dentro de la oportunidad señalada en el Cronograma del Proceso, se procede por parte del Comité Evaluador y Verificador designado, a llevar a cabo la verificación de los requisitos habilitantes y de calificación del proponente que presentó oferta, previas las siguientes consideraciones:

1. Que, en el numeral 27 del Capítulo I del Documento de Condiciones Definitivas, respecto de la entrega, contenido y recepción de propuestas, se señala que: “(...) *Las propuestas que no sean remitidas en las condiciones señaladas y/o cuyas contraseñas de requisitos calificables sean entregadas y/o remitidas a LA PREVISORA S.A. antes del inicio de la audiencia de cierre o después de terminada la audiencia de cierre, **o que el archivo de requisitos calificables no tenga contraseña, no serán tenidas en cuenta en este proceso y como consecuencia la propuesta en particular será RECHAZADA** (...)*” (Subrayado fuera de texto).
2. Que, así mismo, el numeral 34, sub numeral 9, del Capítulo I del Documento de Condiciones Definitivas que rige el presente proceso de selección, consagra que se rechazarán las propuestas “(...) **cuando el OFERENTE** allegue los documentos de requisitos ponderables sin la respectiva contraseña (...)”.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Página 1 de 2 FO-BIE-026-V1

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A.
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

RESUMEN EVALUACIÓN PROPUESTA					
No.	Nombre del Proponente	Verificación Jurídica	Verificación Técnica	Verificación Financiera	Oferta Económica
1	LEXNOVA S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

CONCLUSIÓN:

1. Teniendo en cuenta que la única propuesta recibida, no cumple con las reglas y condiciones establecidas en el Documento de Condiciones de la Invitación Abierta No.011-2025, incurriendo en causal de rechazo dispuesta en el numeral 34, sub numeral 9, del Capítulo I de dicho documento, el Comité Evaluador y Verificador designado para el presente proceso de selección, recomienda al Ordenador del Gasto proceder con el rechazo de la propuesta, por no cumplir con los requisitos mínimos de participación, habilitación y de calificación dispuestos en los documentos del proceso.
2. Que, en consecuencia, de acuerdo con el escenario jurídico expuesto previamente, se procederá a declarar fallido el proceso de selección de Invitación Abierta No.011-2025, con fundamento en la causal del literal a), numeral 35, Capítulo I, del Documento de Condiciones Definitivas.

Comité verificador y evaluador,


CAROLINA SORIO ARANGO
Verificador y Evaluador Técnico
Gerente de Riesgos


WALTER RICARDO MERCHÁN
Evaluador aspectos ambientales
Subgerente de Recursos Físicos


CLAUDIA MILENA SANTAMARÍA CAMACHO
Verificador financiero
Gerente de Planeación Financiera


TANIA FERNANDA ESTUPIÑÁN BELTRÁN
Verificador jurídico
Profesional Gerencia de Contratación

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Página 2 de 2 FO-BIE-026-V1

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A.
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA